

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No. 051
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: ABRIL 10 DE 2025
HORA: 4:20 A.M.

ENVIGADO 2025.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

BERNARDO MORA CALLE

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.

JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN ABRIL 10 DE 2025.
HORA DE INICIO: 4:20 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 051.

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

MARIA FERNANDA OSSA – Delegada de la Personería.
JAZMIN ANDREA GONZÁLEZ – Secretaria de Educación.
JUAN CARLOS MEJIA – Rector Institución Débora Arango
HEIDER SERNA - Concejal de Rionegro
ALEXANDER OSPINA – Concejal de Rionegro.
LINA MARCELA -
OSCAR JOHAO - Concejal de Rionegro

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Hoy tenemos una visita muy especial, son los Colegas nuestros los Concejales de Rionegro, bienvenidos, muy bueno tenerlos por acá, intercambiando ideas que nos puedan ayudar a fortalecer nuestras ciudades de manera conjunta.

Señora secretaria hacer verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente

COPIA CONTROLADA

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Ausente

13 Concejales se encuentran presentes en el recinto del Concejo. 4 Concejales ausentes

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACION DEL QUÓRUM.
- 1. CONVERSATORIO CON JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CON LOS RECTORES JUAN CARLOS MEJÍA GIRALDO, RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO Y RECTOR RAFAEL ALEJANDRO BETANCUR DURANGO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: LINEA 2 “ENVIGADO CON OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD” NODO 2 – EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. PROGRAMA 1 –EDUCACION TERCIARIA (EDUCACION) PROYECTO 1: APOYO A LA INSTITUCION UNIVERSITARI DE ENVIGADO (IUE). PROYECTO 2: (DEBORA). PROYECTO 3: DESARROLLO DE LA ARTICULACION DE LA EDUCACIÓN MEDIA, CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGAD, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Leído el orden del día señora secretaria por favor pongámoslo a consideración del Concejo municipal.

COPIA CONTROLADA

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	Ausente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

13 Concejales votan positivo el orden del día. 4 Concejales ausentes.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

CONVERSATORIO CON JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CON LOS RECTORES JUAN CARLOS MEJÍA GIRALDO, RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO Y RECTOR RAFAEL ALEJANDRO BETANCUR DURANGO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: LINEA 2 “ENVIGADO CON OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD” NODO 2 – EDUCACION PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. PROGRAMA 1 –EDUCACION

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 21

COPIA CONTROLADA

TERCIARIA (EDUCACION) PROYECTO 1: APOYO A LA INSTITUCION UNIVERSITARI DE ENVIGADO (IUE). PROYECTO 2: (DEBORA). PROYECTO 3: DESARROLLO DE LA ARTICULACION DE LA EDUCACIÓN MEDIA, CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 ENVIGADO, VAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGAD, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO EL CONCEJO MUNICIPAL.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

continuamos con el seguimiento a nuestro plan de desarrollo, seguimos en la línea dos, hoy iniciamos el nodo 2, con el programa educación terciaria, en este programa educación terciaria, tenemos tres proyectos y un proyecto depende de la Universidad de Envigado, otro de Tecnológico de Artes Débora Arango, y el otro de la Secretaría de Educación, entonces hoy tenemos aquí la presencia de estas tres entidades y esperamos. Y esperamos recibir el avance del proyecto que corresponde a cada uno, sabemos que es un solo programa, y le pedimos a cada uno de los responsables del proyecto que hablemos de manera detallada y específica de este proyecto.

Señora secretaria tengamos en cuenta la presencia del concejal DAVID LONDOÑO.

Interviene la Secretaria de Educación JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS.

Saludo especial para las personas presentes en el recinto.

La secretaria de Educación explica uno a uno los programas 2.2.1 educación terciaria. Desarrollo de la articulación de la educación media con la educación terciaria.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

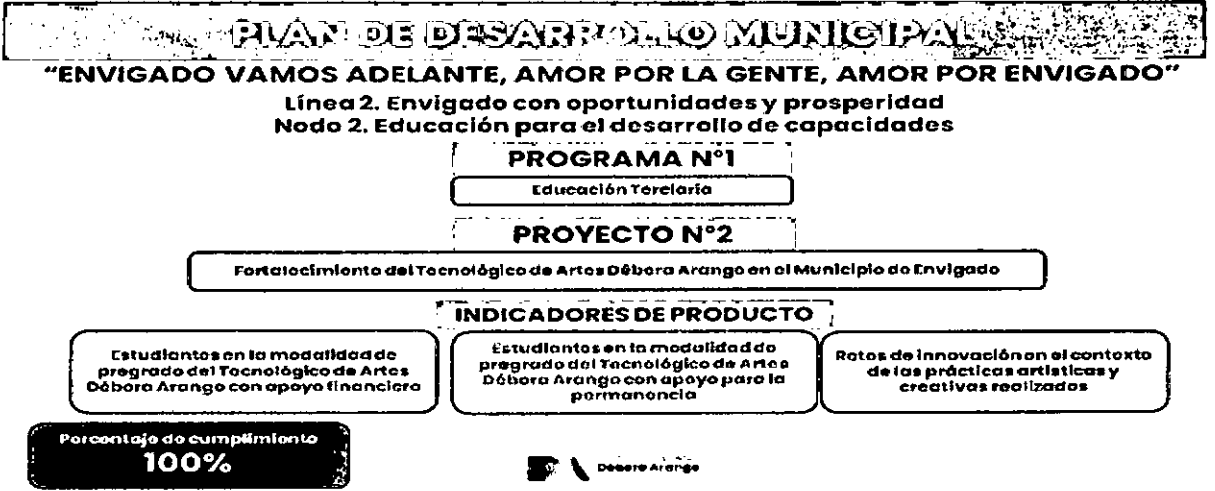
Tener en cuenta la presencia del concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL.

Continuamos con el Tecnológico de Artes Débora Arango.

Interviene el Rector del Tecnológico de Artes JUAN CARLOS MEJIA.

Se presentan diapositivas explicativas de la exposición, el informe completo reposa en el archivo del concejo y la exposición completa del funcionario se puede escuchar en la plataforma Facebook y YouTube.

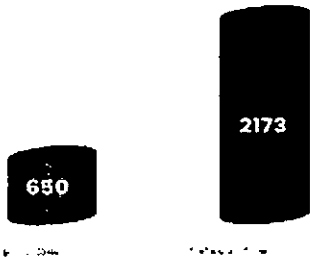




Estudiantes en la modalidad de pregrado con apoyo financiero

Se contó con estas fuentes de financiación:

- Políticas emitidas por el Gobierno Nacional (Política de Gratuidad)
- Becas otorgadas por la Institución para los estudiantes con mejor promedio
- Beneficios gestionados por la Institución por medio de cooperativas, convenios con Municipios, Superé y el ICBF.



Cumplimiento: 334%

Retos de innovación en el contexto de las prácticas artísticas y creativas realizados

Proyecto Pedagógico Integrador PPI Débora Transtemporal

Dentro de las actividades significativas del 2024 están:

- Más de 190 estudiantes participantes de manera directa en 20 cédulas de ideación, producción y creación.
- 25 docentes con asignación para creación y producción.
- 10 experiencias artísticas consolidadas para la experiencia "Débora Transtemporal".
- Participación en la Cátedra Abierta Débora Arango
- Participación en la Cátedra de Arte de la Biblioteca Pública Piloto
- Articulación curricular de los programas al Proyecto
- Participación de practicantes
- Dos socializaciones ante el Consejo Directivo de la Institución



Interviene el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO.

Muchas gracias a usted rector de la IUE, Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango, y a la Secretaría de Educación por esta intervención que cada uno de ustedes ha hecho el día de hoy en este Concejo Municipal.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 6 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Interviene el Rector IUE RAFAEL ALEJANDRO BETANCUR DURANGO.

Igualmente, el Rector de la IUE explica todo el contenido del informe, apoyado en diapositivas.

Se presentan diapositivas explicativas de la exposición, el informe completo reposa en el archivo del concejo y la exposición completa del funcionario se puede escuchar en la plataforma Facebook y YouTube.

ENVIGADO CON OPORTUNIDADES Y PROSPERIDAD

Línea 2

EDUCACIÓN PARA EL CIERRE DE BRECHAS

Nodo 1.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

programa 5

DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

EN EL SECTOR EDUCATIVO

proyecto 1

La conclusión, pienso que la gestión de la institución universitaria de Envigado en lo que respecta al plan de desarrollo municipal pienso que va alineado a las metas trazadas y esperamos cumplir o superar en alguna medida esos indicadores dispuestos. Esto alineado también con nuestro plan de desarrollo institucional que inicia un ciclo de construcción para el próximo cuatrienio. Muchas gracias, atento a cualquier aporte o pregunta.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Muchas gracias a usted, rector, al rector de la del Tecnológico de Artes, a la Secretaria de Educación por esta intervención que cada uno de ustedes ha hecho en este Concejo Municipal.

Creo que hay unas cifras ahí muy claras, concretas frente a lo que es la gestión de cada una de estas instituciones.

Yo le quiero dar la palabra a los Concejales, si bien quieren hacer algún comentario frente a las intervenciones de los funcionarios.

Interviene el concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ.

Quisiera que se me ampliara un poco más el tema vocacional que está manejando la Secretaría de Educación, quiero saber qué es lo que realmente estamos haciendo en términos de poder fortalecer la vocación de los estudiantes.

Si bien en el plan de desarrollo y creo que esta línea es importante o más que la línea de este nodo, es interesante en la medida en que Vamos buscando fortalecer la pertinencia de la educación terciaria, y cuando hablamos de educación terciaria pues indiscutiblemente estamos hablando de lo que implica la opción de proyectos de vida de cada uno de los estudiantes, que hacen parte de nuestro sistema educativo, ahí sí quisiera que la Secretaría de Educación me ampliará un poco más en términos de lo que estamos haciendo de proyectos vocacionales.

COPIA CONTROLADA

Dos, tengo una duda legal que de pronto la Secretaría de Educación también me puede aclarar en esta tarde, la diferencia entre doble titulación y/o certificación que estamos nosotros otorgando a los estudiantes, porque cuando estuve en la entrega de certificaciones en el CEFIT estábamos hablando de doble titulación de nuestros estudiantes que se graduaban del grado 11, pero me queda la duda si realmente es una doble titulación o es una certificación acompañada de la titulación, ahí para que por favor me aclaren la situación legal.

Y ya pues pasaré al componente de nuestras instituciones de carácter Universitario. Yo quisiera que pudiésemos conversar un poco más alrededor de la investigación que sigue siendo a mi modo de ver, cómo donde tenemos que poner más el esfuerzo de cada una de estas instituciones universitarias o de educación terciaria mejor, esto lo digo porque sigo viendo debilidad en el componente investigativo y sería importante mirar realmente qué es lo que estamos investigando.

Nosotros somos una ciudad del aprendizaje, es decir, cuando yo alejaba en estos días el tema de la ciudad del aprendizaje, no es en vano, es porque aquí tenemos educación desde la primera infancia hasta el ciclo de formación terciaria y más, y por eso hemos recibido tal membresía, pero la pregunta hoy es ¿qué estamos investigando y por qué lo que estamos investigando realmente le conviene a la ciudad.

Tres, ¿cómo estamos articulando realmente el sistema, en su momento se llamo ecosistema, luego volvimos a sistema, pero ¿qué es lo que realmente está articulando hoy todo el proceso educativo en la ciudad, es decir, cuál es el proyecto que jalona la articulación de ese proceso que denominamos enseñanza y aprendizaje, que es bien interesante en la ciudad de Envigado, pero que acá lo han dicho muchas veces y que todavía lo seguimos diciendo, cómo se articula todo esto, Incluso aquí vendrá el CEFIT y será la misma pregunta, todo ese proceso de articulación de este sistema educativo, que es lo que realmente los une porque todavía no lo veo a la Universidad de Envigado, qué bueno que nos pudiera ampliar estos convenios con las universidades, en qué término se cierra o cuál es realmente ahí el asunto de valor, que podamos estar cerrando convenios con estas universidades.

Y desde el apoyo financiero, ya desde nuestros recursos propios, si bien hay un apoyo significativo del gobierno nacional, nosotros desde la plática, desde las transferencias ¿qué es lo que estamos apoyando a los que quedan por fuera de ese apoyo financiero nacional o sea ¿cuánto es lo que desde esa plata de transferencias estamos entregándole a nuestros ciudadanos Envigadeños.

Finalmente yo pensé que eso era una un chisme que me había llegado y que usted hoy me lo corrobora y que me deja un poco perplejo, asustado, pero bueno, pero me alegra que estén dando la batalla, Pero qué bueno doctor Rafael que pudiésemos hablar un poco al respecto cómo está la acreditación en este momento, ayer justamente me contaban del tema pero no quería mencionarlo esta tarde hasta que no tuviera como conocimiento, pero qué implicaciones tiene para la universidad perder la acreditación de la alta calidad. Gracias.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES

En la revisión de este nodo dos, en cuanto a la educación terciaria yo sí quiero resaltar algo muy importante y es que no solamente las cifras tanto del tecnológico de artes Débora Arango y la IUE, la percepción es muy buena, y percibo todo el tiempo que estas cifras que hoy nos muestran también se ven reflejadas en el beneplácito de la comunidad educativa.

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 8 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Resaltar que en estos tres días del acompañamiento de la Secretaría de Educación haciendo en el día de ayer una revisión con mi equipo de la unidad de Apoyo, vemos que hay cosas muy positivas y quiero destacar ese trabajo que hoy realiza la comunidad docente de cada una de las instituciones educativas, por seguir no solamente fortaleciendo esas instituciones, sino, realizando un trabajo que hoy nos permita seguir teniendo jóvenes empoderados con visión y con futuro en nuestro territorio, pero en la generalidad el ecosistema educativo que hoy se vive entre docentes directivos y estudiantes de la mayoría de las instituciones educativas públicas de Envigado también es positiva. no quería dejar pasar la presentación de la Secretaría de Educación para resaltar ese punto. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Yo estuve muy atento a las presentaciones de cada uno de los rectores y la Secretaría de Educación y creo que con lo que hemos visto durante esta semana, he notado que la educación en Envigado siempre esta en un punto importante en lo que respecta al resto del país, sin embargo ayer reparaba una diapositiva que nos presentó la Secretaría de Educación donde nos presentaba diferentes municipios del país, habían unos que me generaron mucha curiosidad, como Ipiales y Armenia que están por encima del promedio del sector educativo privado y quisiera que el sistema de calidad y las demás direcciones que hay allí, nos hicieran un recuento de cuáles son las ventajas y las potencialidades que tienen estos municipios como IPALES y Armenia e incluyendo a Sabaneta que está por encima de nosotros, para conocer cuáles son las fortalezas que ellos tienen y que han potenciado la educación en sus municipios, y que bueno conocer un paralelo de cada uno de estos municipios.

Lo que ellos hacen versus lo que nosotros hacemos y cuáles son las ventajas que nosotros también podríamos aprovechar en lo que ellos vienen haciendo.

¿Para el desarrollo de la ciudad es muy importante el tema de la media técnica, pero sin embargo es muy importante conocer también, durante el periodo del alcalde actual, cuantos estudiantes han hecho uso del tema de media técnica? cuántos de ellos han pasado a alguna universidad teniendo en cuenta que esa media técnica les ayudó para descubrir o encontrar la vocación para la carrera a desarrollar? y ¿Qué seguimiento le hace la Secretaría? de Educación a estos a todos estudiantes que hacen la media técnica, porque yo Creo que es un esfuerzo muy grande que hace el municipio de Envigado para que una media técnica se quede solamente en una certificación, ahí hay que hacer un trabajo permanente un seguimiento como le obliga a las instituciones universitarias a hacer seguimiento a los diferentes egresados, sería bueno que la Secretaría de Educación hiciera seguimiento a los egresados de sus medidas técnicas.

De los estudiantes que tenían dificultades con el programa de Superé ¿en qué quedó? ¿cómo se solucionó esto? ¿cuántos estudiantes que venían con el programa superé de tiempo atrás, alguno todavía tiene algún remanente por pagar? o si estos remanentes ya todos quedaron saltados? ¿Cuántos estudiantes que tenían avanzada su carrera universitaria se presentó al programa Superé, porque ahora la Secretaría de Educación nos dijo que este programa de superé estaba orientado principalmente para aquellos estudiantes que sacaran unos puntajes muy altos o que tuvieran una calidad educativa muy Alta, y que fueron los que aplicaron al programa de Superé, pero recuerdo que aquí vimos un debate muy serio en algún momento donde no estábamos de acuerdo con algunas líneas de supere y planteamos de que algunos estudiantes que ya estarían adelantando su carrera también podrían ser beneficiarios del programa superé, Yo quisiera saber cuántos estudiantes que ya tienen la entrada de su carrera se mostró cuántos fueron aprobados y ¿Cuánto fue el recurso que se destinó para estas personas que hicieron parte de esta lucha que se dio en el concejo municipal.

COPIA CONTROLADA

El tecnológico de Artes, Rector de las 1500 personas impactadas ¿cuántos son estudiantes y cuantos son personas externas? yo le planteo esta pregunta porque conozco los esfuerzos que hacen los estudiantes de artes, la calidad y el potencial que tiene esta institución, me gustaría que todos esos PFIS, que es todo ese proyecto formativo integral y bueno seria, que ese proyecto pedagógico integral que ya es casi como una perfección de ese proyecto formativo integral lo pudiéramos hacer extensivo a la comunidad y que muchas personas externas a la institución se pudieran beneficiar de eso tan bueno que pasa en el Tecnológico de Artes.

Dentro de exposición del plan de desarrollo habían quedado como grupos de investigación reconocidos, usted ya tiene dos más categorizados, la pregunta es ¿usted por qué lo había dejado solamente en reconocidos, si tenía la capacidad de llegar a categorizados? porque es que también conozco el esfuerzo en investigación que hace el tecnológico de Arte Débora Arango, los diferentes semilleros que tiene esta institución y la calidad de docentes, inclusive me acuerdo de uno que no sé si todavía está en la institución, el docente Bernardo Ciro un docente que se introduce en las selvas de Colombia para estudiar los ritmos de las diferentes regiones y por allá se quedaban unos días compartiendo con esas comunidades.

Y que gracias a este funcionario y al Tecnológico de Artes, se da a conocer todo este tema artístico colombiano que se desconocía y hoy se le da el valor y se le reconoce todos los esfuerzos que hacen los diferentes colombianos en los rincones a los que no llegan muchos servicios institucionales.

A los estudiantes de los semilleros que tiene dentro de su institución ¿a cuánto se les entregan beneficios económicos? o cuáles son los subsidios o los beneficios que reciben estos estudiantes por hacer parte de estos semilleros de investigación ¿usted cuánto recurso destino para esto ¿y que esto en cuánta ayuda a que se reduzca la deserción? Es muy importante conocer cuanta es la deserción en cada una de las instituciones que nosotros tenemos dentro de nuestro municipio.

En cuanto a la IUE, yo tengo la alegría y la fortuna de hacer la maestría en esta institución educativa, he gozado de muy buenos docentes, y quiero aquí tocar dos elementos importantes, primero el SIGET PROS que es un escáner de gestión empresarial, que creo que sería de gran impacto en las MIPYMES y pienso que ese esfuerzo que hacen los docentes que le han apostado a esto de una manera decidida, y a raíz de esta maestría yo les he propuesto lo siguiente y no sé la legalidad de esto que voy a proponer o qué implicaciones tenga y por qué así como el ICONTEC certifica a grandes empresas en su sistema de calidad, ¿por qué la institución universitaria de Envigado no crea un sello que certifique en la gestión de calidad pero a mi pymes, porque es que las mi pymes no pueden aspirar a un certificado de Icontec, porque es que los certificados del Icontec son costosos Y por qué no tener un sello propio en la institución universitaria a través de esa figura que ustedes denominan allá el spin off y crear una empresa exclusivamente para fortalecer la pequeña y mediana industria de nuestro territorio.

¿Y por qué digo esto? porque el 96% de las empresas de Envigado son mi pyme y traslade eso a Colombia, el 96% de la empresa colombiana son micro, pequeña y mediana empresa, ¿por qué no potenciar eso, es que la economía de Colombia es supremamente frágil, porque una economía donde los activos de las empresas están entre 4 y 5 millones de pesos son economías o empresas muy frágiles y que tienden a sufrir dificultades a futuro si no si no las fortalecemos desde adentro. le dejo esa inquietud señor rector para que lo analice.

Quise hacer un ejercicio y es hacer el nivel de inglés desde el nivel uno, por las quejas continuas que había en la institución universitaria de Envigado que el inglés era muy

COPIA CONTROLADA

complejo para pasarlo en esta institución, he tenido la fortuna de vivir el nivel uno y vivir el nivel dos, con dos docentes de muy buena calidad y que tiene unas estrategias claras a la hora de impartir la enseñanza en una segunda lengua.

Sin embargo, me he encontrado eso sí con que mis compañeros de clase de todos los niveles tecnológico pregrado y posgrado vienen con unos vacíos muy grandes desde su colegio, aquí le propongo lo siguiente para que usted lo analice con su grupo de Investigación, Importante un proyecto de investigación para la enseñanza del inglés con énfasis en personas con fobia por una segunda lengua.

Es importante empezar a trabajar todos estos todos estos temas de potenciar y fortalecer a todo nuestro sector educativo en la segunda lengua.

Le pregunto señor Rector los beneficios o los dineros que antes llegaban de las cooperativas, siguen llegando, o no están llegando y si están llegando cómo las incorporan directamente a la fiducia para beneficiar a los diferentes estudiantes que tiene la institución.

si bien los programas de la institución universitaria de Envigado están acreditados, ante lo que usted nos acaba de plantear del riesgo que tenemos de una pérdida de la acreditación, es una acreditación institucional en alta calidad, quisiera saber eso cómo afecta la acreditación de cada uno de los programas, independiente o eso afectaría también la acreditación de los programas ¿y cuál dificultad tendría eso, para un cumplimiento de requisito con renovación.

Este programa académico con registro calificado de la institución universitaria de Envigado que la meta son 40 quisiera conocer a profundidad en esta o en otra sesión, más a fondo este tema.

Finalmente, señor rector algo a importante es conocer cuánto recurso entra a la institución por el tema de investigación y cuánto recurso entra a la institución por el tema de extensión. Gracias.

Tienen la palabra los funcionarios hoy invitados a que den respuesta a las inquietudes de los concejales.

Interviene la Secretaria de educación JAZMÍN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS

Iniciaré con la respuesta al Concejal Leo Alexander, con el tema de la orientación socio ocupacional a los estudiantes, decir que además de las estrategias que adelanta cada una de las instituciones educativas, nosotros hablamos de dos estrategias puntuales, una tiene que ver con el trabajo que desarrollamos con relación a la media con el CEFIT eh que desde allí los estudiantes empiezan a través de una serie de talleres en el grado noveno, a identificar sus potencialidades pero también las afinidades con los programas que nosotros ofrecemos en la media, en los grados 10 y 11,

Esta orientación socio ocupacional se desarrolla con el apoyo del aliado estratégico y en jornada contraria, adicionalmente tenemos en el fortalecimiento de competencias en el grado noveno, empezábamos con el primer simulacro tipo prueba saber 11 para los estudiantes del grado noveno, ellos al presentar este examen, también se les hace un proceso de retroalimentación, tanto a ellos como a los docentes de aquellas áreas que pueden ser su fortaleza y desde allí iniciamos nosotros todo el trabajo para que ya en el grado 10 y en el grado 11, ellos también puedan fortalecer aquellas áreas que se encuentran un poco débiles. Esto se desarrolla siempre en jornada escolar y también con el apoyo de los docentes porque trabajamos también docentes Universidad de Antioquia, docentes de la institución educativa.

COPIA CONTROLADA

Cada institución educativa tiene estrategias, que denominan proyecto de vida u otros con los docentes que hacen parte de las áreas correspondientes en cada una de las instituciones educativas, desde la Secretaría de Educación adelantamos estas dos estrategias una con el CEFIT en contra jornada y otra con UDA en jornada escolar.

El logro académico que ellos obtienen al finalizar su bachillerato le otorga el título de bachiller académico y el logro académico de cumplir con ese ciclo en un programa técnico laboral que es diferente a una media técnica, es un certificado de aptitud ocupacional, tal como yo lo aclaré en cada uno de los momentos que me refería a ello, los estudiantes lo han conocido como doble titulación y los padres también, el título es bachiller académico y se les entrega también un diploma, algunos de ustedes nos han acompañado como el Concejal Leo cuando hacemos esas certificaciones, que también se denominan grados, técnico laboral por competencias que es un certificado de aptitud ocupacional para un área específica técnica para el trabajo, pero no es un pregrado universitario.

La pregunta que nos hace el Concejal de cómo se articula el proceso educativo en la ciudad, importante contar que, desde la Secretaría de Educación, desde que iniciamos el periodo de gobierno tuvimos reuniones y diálogos tanto con el rector del Tecnológico de Artes como con el rector de la institución universitaria de Envigado, porque adicional a que se articula en él.

Interviene el Rector Débora ARANGO JUAN CARLOS MEJIA

Marco del plan de desarrollo desde el nodo y se hacen las transferencias desde la Secretaría de Educación pues cada uno de ellos entrega un plan de trabajo y se articula unos indicadores que son de importancia municipal lo reporta la Secretaría de Educación para que a través de la Secretaría de Educación pues se reporte el avance en el plan de desarrollo municipal y desde el plan de desarrollo municipal pues nos articulamos de esa manera.

Hay otra forma que nosotros empezamos a entretelar a abordar y a desarrollar y es a través del comité técnico de política pública, si recuerdan les contamos que estamos en la construcción de la política pública municipal que en próximos días será debatida aquí en el Concejo para nutrirse de los aportes de cada uno de ustedes y desde allí hay todo un sistema de indicadores que fortalecen y permiten hacerle monitoreo y seguimiento a esa política pública y como estamos hablando de una ciudad con trayectorias educativas completas, son fundamentales los indicadores a los cuales aportan no solo la Débora Arango, y la institución universitaria de Envigado sino también aquellas otras universidades que tienen asiento en el municipio, como la cooperativa y la Escuela de Ingeniería de Antioquia.

Agradezco el reconocimiento del concejal Alejandro este es un trabajo que de verdad que desde la Secretaría de Educación hemos venido reuniéndonos con todos los actores, con los centros escolares de educación, preescolar privados, con los rectores de los colegios privados, con los rectores de las universidades, permanentemente con los rectores de instituciones educativas oficiales y estamos tejiendo entre todos estrategias donde permanezcamos articulados para realmente dar respuesta a esas necesidades y expectativas de toda la comunidad de Envigado.

En cada uno de los ciclos y niveles y poder continuar fortaleciendo y cerrando las brechas que todavía tengamos pendientes en materia de educación, además de agradecerle a todo el equipo de la secretaría que hace un gran esfuerzo para poder sacar adelante todos los programas y proyectos.

 • Concejo de Envigado •	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 12 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ

Quisiera como dejarles dos tareas a propósito de que me deben una, el valor de la nómina en cada institución educativa, no me ha llegado.

Dejarles dos tareas importantes a la Secretaría de Educación y obviamente al CEFIT, Débora e IUE y ojalá fuera la IUE la que lidere este proceso.

Desde que estábamos en el plan de desarrollo anterior el concepto claro era articulación, pero sigo viendo que no hay articulación, que bueno fuera que se sentaran a pensar un proyecto que articule, es decir qué ese es el proyecto que articula todo el sistema educativo municipal de esas trayectorias completas de las que hablaba la secretaria de educación, pero ¿cuál es? la silla vacía? es decir ¿qué es lo que realmente nos va a unir alrededor de un proyecto articulador del sistema educativo municipal de Envigado.

También lo pensaré y ayudaré en ese propósito, pero una política pública ya sabemos en qué terminan las políticas públicas cierto ya tenemos todo el ejemplo con las casi 40 políticas públicas que tenemos en el municipio de Envigado y seguirle indicadores a eso, ya sabemos aquí cómo termina eso, pero pensémonos, creo que es una tarea que está en deuda con la ciudad y bueno la Universidad de Envigado está llamada a liderar ese proceso, al fin y al cabo, tiene allá todos los elementos la Débora ni se diga, pero no podemos dejar por fuera el CEFIT para que podamos presentarlo en el próximo foro de ciudades del aprendizaje como la experiencia valiosa de articulación de las trayectorias completas en el municipio, Gracias.

Interviene la Secretaria de Educación JAZMIN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS

Con relación al tema de la revisión de los resultados de las pruebas A1, efectivamente nosotros hemos desarrollado un análisis, si recuerdan el día primer día les presentamos un comparativo de aquellas ciudades que habían quedado en el primer lugar, estábamos hablando de Florida Blanca, Chía, Sabaneta y Envigado, que fueron los primeros lugares que se ocuparon a nivel nacional y proyectamos cuál era el comparativo de los datos específicamente de las instituciones educativas oficiales o sea solamente datos de oficiales, allí para hacer un comparativo que sea real pues hay que ver efectivamente cuántas instituciones educativas son, si tienen o no jornada completa, jornada escolar completa, cuántas son rurales y cuantas urbanas, pero siempre será motivo para nosotros realizar este tipo de análisis.

Trabajamos muy de cerca con la Secretaría de Educación de Sabaneta tenemos muy buena relación también con efectivamente podemos ahondar más y presentarle un informe si usted así lo desea.

En lo que tiene que ver con estudiantes de media que aprobaron de la media que aprobaron técnico laboral de acuerdo a los datos que acabamos de mostrar de 2002 el año pasado obtuvieron su certificado 437, también contamos eh en la segunda jornada de nuestra presentación de informe que estábamos desarrollando todo el proyecto que si bien no tenía meta para el año pasado pues sí desarrollamos un esfuerzo importante y fue en caracterizar a todos los egresados del grado 11 de las 14 instituciones educativas y que eso nos iba a permitir ya con esa caracterización y actualización de datos para esta vigencia, poder hacer un seguimiento de qué camino emprendieron en su educación Postmedia, quiénes continuaron programas por ejemplo que desde la técnica laboral tienen encadenamiento, es el caso por ejemplo con la Débora con la Débora Arango prácticamente casi el 100% de los estudiantes que obtienen su certificado de aptitud ocupacional hacen encadenamiento llegando a semestres dos y tres en los programas técnicos profesionales de la de la Débora

COPIA CONTROLADA

Arango, pero haremos lo propio con los otros estudiantes que obtuvieron ese certificado de aptitud ocupacional.

Y con relación a la claridad que solicita usted presidente del programa Superé recordar que el programa Superé tiene dos líneas, la primera línea hace referencia al mérito académico con becas otorgadas a los mejores bachilleres 14 de las instituciones educativas oficiales y dos mejores puntajes de las pruebas saber 11, ellos no entran a convocatoria ellos obtienen ese premio por su esfuerzo y se les beneficia en la universidad y en el programa que ellos elijan.

En la línea dos a la que hice referencia con relación a la a las convocatorias que hacemos dos en el año, esa línea dos efectivamente se amplió lo que nosotros denominamos mérito e incluimos no solo lo académico sino también lo investigativo, el liderazgo social, por ejemplo su representación destacada como deportista, artistas y también tuvimos en cuenta dándole una ponderación y un puntaje importante aquellas situaciones que hacen que se tenga un mayor grado de vulnerabilidad como lo es ser víctima del conflicto armado, pertenecer al área rural, por ejemplo ser madre cabeza de familia o padre cabeza de familia, y también otro de los cambios significativos que tuvo el programa pues fue efectivamente que no era solamente para quienes acababan de graduarse, sino para aquellos que tenían avanzados sus programas de pregrado bien fuera en técnica profesional, tecnología o profesional universitario, y que tuviesen algún inconveniente para no poder seguir pagando sus estudios, eso básicamente atendiendo una sugerencia que usted hizo el señor presidente en las diferentes sesiones que tuvimos de trabajo con el concejo para sacar adelante el proyecto de la nueva reglamentación de Superé y con mucho gusto le hacemos llegar las cifras de quiénes que fueron bastante los estudiantes que no era que apenas iban a empezar sino que ya iban avanzados que lograron obtener este beneficio a través de las convocatorias uno y dos que desarrollamos en la vigencia 2024.

Con esto creo que doy por terminada las inquietudes que tenían con relación a la Secretaría de Educación y le doy paso a mis compañeros.

Interviene el Rector del Tecnológico de Artes JUAN CARLOS MEJÍA.

Voy a complementar un poco lo que dice la secretaria Jazmín en lo que preguntaba el Concejal Leo Álzate, si bien es cierto la articulación de la media técnica que hoy le ofrecemos, le ofertamos al municipio de envigado, y que es un contrato que realizamos con la Secretaría de Educación aproximadamente el 60% de sus estudiantes como lo acaba de informar nuestra secretaria sigue en el ciclo de la técnica profesional, ha sido un referente importante como indicador para garantizar que los estudiantes continúan, ahí en esa media técnica honorable y concejal no es solamente una institución hay varias instituciones, porque hacemos una selección, se hace la convocatoria y pueden haber varias instituciones de educación básica, no es solamente una sola institución que llegamos a ella sino que hay una variedad de instituciones de educación que se presentan a tener esa alternativa y se articula con lo que tiene que ver con los diferentes programas del nivel técnico profesional, esto hace ya algunos años nos reunimos la Secretaría de Educación de la época, la Rectora Blanca, y el CEFIT, empezamos a trabajar y venimos trabajando esa articulación, y ahora lo ratificará el rector Rafael con algunos proyectos que tienen, donde están articulado algunos programas y pasan a la universidad dependiendo de la naturaleza del programa para darle esa articulación en lo que tiene que ver con la el tecnológico, sí está garantizado que el 60% aproximadamente continúa en ese ciclo.

La política de gratuidad y todos los convenios que se firman con el municipio por ejemplo de Medellín, Itagüí, Bello, con superé igualmente como lo mostraba en la diapositiva el 84.55% de la comunidad académica se beneficia que tenemos un 15.45% que prácticamente

COPIA CONTROLADA

está con alguna ayuda de jóvenes en acción, que le ayudan para manutención, porque no sería directamente para pagar su matrícula, pero también tendrían algún tipo de ayuda como es la parte de las monitorias que les puede servir también a los estudiantes para poder pagar su matrícula.

Cuando llegó la pandemia, nosotros presentamos al Consejo Directivo el no cobro de intereses de mora, ni intereses de financiación, todavía lo estamos aplicando el estudiante que paga su matrícula de una manera fraccionada no se le genera ningún tipo de interés, ningún tipo de financiación, por el mismo, ahí también se tiene este beneficio.

En lo que tiene que ver con la investigación, pues por allá pasó el Concejal Juan Pablo Montoya y él conoce los proyectos pedagógicos integradores, los proyectos formativos integradores y generamos en esa época Concejal y usted lo puede garantizar, la pregunta problematizadora para poder enfocarnos dependiendo del grupo de investigación que se tiene esos grupos de investigación han generado unos resultados muy positivos y los mostraba aquí, cuando participamos en la red Colsi tanto a nivel departamental nacional e internacional, han sido ya varios grupos que bajo esta figura de poder desarrollar el PPI porque ahí transversaliza, no necesariamente el músico se dedica a la música, en esos PPI (proyectos pedagógicos integradores) hay músicos que se dedican a la parte escénica, como hay escénicos que se dedican a la música, hay visuales que se dedican directamente a la música, no teniendo esa formación, se vuelven unos proyectos muy ganadores dentro de lo que hoy nosotros generamos y cuando lo hemos mostrado en la visita de pares a los representantes del Ministerio han sido unas buenas prácticas, así nos lo comunican directamente el Ministerio como buenas prácticas lo que venimos nosotros desarrollando.

El porcentaje lo decía el Concejal Alejandro, nosotros este año llevamos solamente 4 meses y ya recibimos la renovación de cuatro registros calificados del programa de visuales y el programa de música, tanto en la técnica como en el ciclo tecnológico, hoy precisamente tenemos visita de pares estamos en una nueva propuesta en una nueva oferta en el programa de diseño gráfico, tanto en la técnica profesional, ciclo tecnológico y el ciclo profesional, e igualmente se radicarón siete programas, nuestros programas son por ciclos propedéuticos, el estudiante tiene que pensar de la técnica profesional y nos han solicitado y ya están radicados de en el ministerio siete programas buscando el ciclo profesional que de alguna manera nos ampliaría esa oferta académica, inclusive estamos buscando también ya radicar el primer programa virtual que tiene que ver con proyectos culturales, porque también ha sido un requerimiento de los gestores que no se pueden sentar en un horario de clase en un calendario para que ellos se puedan formar, hoy tenemos un compromiso con la mesa de cultura de Medellín y lo estamos haciendo los fines de semana, para poder buscar que estas personas, estos gestores, que no tienen título puedan alcanzar lo que están buscando con la facilidad del tiempo y que no vaya a afectar su tiempo laboral.

El Concejal Juan Pablo me preguntaba frente al impacto de los PPI y los PFI de que representa, cuántos son estudiantes y cuántos son externos, tenemos dentro del análisis, dentro de la evidencia que el 60% son personas externas que vienen a conocer todos esos proyectos que hoy venimos generando en nuestra institución, y sí yo estoy totalmente convencido con lo que usted pedía, que usted que conoce esos PPI conoce esos PFI eso lo debíamos sacar de la Débora para mostrarlos a otras instancias, pero lo que vale también llevarlos a otros puntos hoy, lo estamos por ejemplo cumpliendo con los diferentes nodos, en el nodo del norte en Copacabana ya montamos un PFI en el nuevo occidente que está arrancando este proyecto, está en construcción, un PFI es decir, nosotros no nos vamos a quedar única y exclusivamente mostrando lo que venimos realizando en la sede principal, en la sede de Copacabana y en la sede de Santa Fe de Antioquia, ya estamos incursionando y realizando este tipo de programas y proyectos, ayer por ejemplo estábamos con una

COPIA CONTROLADA

propuesta que nos hizo Gilberto Echeverry la Fundación o corporación Gilberto Echeverry estuvimos en Yarumal y en Puerto Berrío, porque están interesados, la fundación, que la institución pueda ofrecerles la técnica laboral, porque es una propuesta que viene buscando este tipo de territorios para poder llevar esta educación que es diferente a la tradicional, Ya la gente se cansó de las carreras y las propuestas tradicionales, ya la gente está buscando directamente la propuesta que hoy le entregamos a nuestra comunidad con las carreras en artes y afines, Así que venimos haciendo un trabajo muy importante.

¿Por qué cuando conformamos el Plan de Desarrollo, informamos de que no íbamos a mirar la categorización, sino que los grupos fueran reconocidos? Les cuento concejales que en pandemia la plataforma de Minciencia no se abrió, esa se debería abrir cada dos Años, era un compromiso que ya no depende de que nosotros radiquemos ante Minciencias para poder categorizar el grupo, ahora hace un mes presentaron los resultados que habíamos entregado y radicado hace 2 años y que en pandemia reitero no se abrió y salió como resultado que uno de los grupos que estaba reconocido y no categorizado lo categorizaron en categoría C y por eso les quise traer los diferentes semilleros con un porcentaje del 18% sobre el total de la comunidad que es una muy buena participación para la institución de educación superior, para todo el componente de investigación es muy buena participación.

Lo que decía el Concejal Juan Pablo a Bernardo Ciro, hace 2 años, lo que usted dice es claro, a usted le tocó vivirlo, metido en la selva buscando todo el componente de las gaitas y que de alguna manera se pudo construir toda esa investigación y que con la revista Estesis que es nuestra revista que estamos buscando ya la indexación de la misma, estamos cumpliendo y diría que hoy en día ya tenemos todos los requisitos que requerimos por parte de Plindex para que ellos evalúen y puedan indexar la revista porque ahí tiene que haber unos muy buenos temas de investigadores que aporten al crecimiento de la revista que hoy nosotros entregamos a la comunidad.

Así que yo diría que esta puede ser la respuesta que les entrego a los Concejales Leo Álzate, Alejandro y Juan Pablo, frente a lo que me expresaban de esas preguntas que hicieron como intervención en la exposición que pudimos realizar, quiero ser claro que nuestra exposición está basada única y exclusivamente en la vigencia 2024, no está basada en ninguna vigencia 2025 porque apenas estamos mostrando los indicadores que están pidiendo el Departamento Administrativo de Planeación con el seguimiento que le hacen desde la Secretaría de Educación que es la el enlace que realizamos nosotros para poder entregar dicha información, quiero hacer esa aclaración de que lo que se pudo exponer es de la vigencia 2024 ese plan de desarrollo articulado para el cumplimiento de ese plan estratégico de desarrollo institucional que me aprobó el Consejo Directivo el año el año pasado en el 2024 en junio con un plan estratégico de desarrollo PEDI de 2024 – 2034, Gracias Concejales.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Cuál es el dato de deserción de su institución.

Interviene el Rector del Tecnológico de Artes JUAN CARLOS MEJÍA.

Ahí lo mostramos el dato de deserción está en un 12% pero no es porque yo lo saque, sino que tenemos que esperar que el Ministerio de Educación Nacional habilite también esa información, esa no la entregamos nosotros, la de graduación sí la podemos sacar con una fórmula que nos entrega el Ministerio frente a estudiantes nuevos, pero la decisión la única que entregó el Ministerio en el año 2023 es el 12% que es la que tiene nuestra institución, esa fue la línea base que tomamos para el plan de desarrollo de nuestro alcalde.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Antes de darle la palabra al señor rector le voy a decir a la Secretaria de Educación por qué IPALES me llamó la atención, Porque la educación pública de IPALES está por encima de la educación privada de Ipiales, no sé si en IPALES hay muy poquitos colegios privados o cuál es la situación y la población de IPALES es de 121,546 habitantes, entonces eso me generó curiosidad de ese municipio, sin contar que hay algunos también que tienen esa situación, que algunas entidades que el sector público está por encima del sector privado en calidad educativa, en lo que tiene que ver con la institución de Envigado vamos a dar la palabra a nuestro rector Rafael Alejandro no sin antes también felicitar a la institución porque tiene dos programas virtuales que es la tecnología en gestión ambiental y la tecnología en gestión de proyectos sociales y comunitarias, que yo creo que esa tecnología Rector merecería como un mayor trabajo de mercadeo, para que sean muchas más las personas que lo conozcan y se matriculen, porque es beneficioso tener estos programas virtuales.

Interviene el Rector IUE RAFAEL ALEJANDRO BETANCUR DURANGO

Dando continuidad a los interrogantes propuestos y agradeciéndoles las preguntas porque nos apoyan para poder complementar la información, frente al componente de investigación pues mencionar que la institución ha tenido un crecimiento exagerado, o proyectado, o progresivo y eso se representa en el trabajo de los investigadores y de los grupos de investigación, efectivamente dentro de esos indicadores como lo mencioné, cuatro de los grupos de investigación que tenemos quedaron clasificados en A, entonces es un trabajo para reconocer a los investigadores y también a la institución dentro de esos compromisos.

Eso pues se ve respaldado también en el eje socializado en cada uno de estos proyectos que es el incremento progresivo de los de los proyectos de investigación, con un impacto notorio también en el rubro presupuestal. Para el 2024 eh se destinaron \$2,100 millones de pesos de esos \$2,100 millones de pesos que responde también a una de las preguntas uno de esos proyectos cofinanciados eh ingresaron a la institución aproximadamente \$800 millones de pesos, por proyectos cofinanciados con otras instituciones, lo que quiere decir que ya es un referente también de inserción de recursos para la institución en materia de investigación.

Esta lógica pues ha permitido que muchos de esos proyectos de apropiación social de conocimiento o de generación de spinoff o la institución tenga validez tres modelos de spinoff: Uno es el modelo de Weisalud que es un modelo empresarial resultado de investigación, un modelo que se estructuró como TAAGRO y otro modelo que es que es RIAL, cada uno de esos proyectos que son productos de base tecnológica pues son resultados de esos ejercicios de investigación y se vienen construyendo otros más.

Pongo en el radar la solicitud del presidente frente al sello específico y al proyecto de investigación asociado a las competencias en lengua extranjera, que de alguna manera pues también es afina algunas de las líneas de investigación para referenciarlo, hoy los grupos de investigación en esa proyección previa de Miniciencias están muy bien categorizados y también nuestros docentes investigadores, oscilan entre las condiciones de junior, asociados y senior validando el compromiso de la universidad con este referente misional que es la investigación.

Viene en prospectiva un aspecto importante que nos permite relacionarnos Concejal Leo con la realidad territorial y es un tema de estructurar un observatorio un observatorio que basado en análisis de investigación pues podamos aportar también a esos planes de acción de esas políticas públicas existentes y específicamente hay un interés en la línea de familia cómo nosotros apoyamos a groso modo una intervención por ejemplo de Comisarias, donde ellos

COPIA CONTROLADA

ese componente de prevención y formación se quedan cortos también por la atomización de los casos y cómo la institución dentro de ese aspecto de responsabilidad social puede entrar a aportar, entonces con los investigadores, con los planes de formación, llegar a las comunidades y específicamente esa zona seis a ver cómo gestionamos ese conflicto, ahí tenemos que apuntar y tenemos que fortalecer ese relacionamiento con el sector externo.

Frente al tema de internacionalización, mencionar que la universidad ha venido creciendo ostensiblemente en todo el tema de gestión de convenios y esos convenios pues han permitido movilidades entrantes y salientes en cada uno de los agentes que participan, es decir estudiantes, docentes y administrativos, ¿Cuál es la proyección que tengamos estudiantes que han hecho semestres académicos en España, en México, en Argentina, también se han hecho movilidades y ya las experiencias docentes en cada uno de los eventos académicos que se han surtido, no solamente en Latinoamérica sino también como en otras polaridades, la referencia de los convenios nuevos que se van gestionando normalmente van vinculados a proyectos de investigación conjunto que van fortaleciendo esos indicadores y la apuesta institucional también fue fortalecer el rubro presupuestal, para que se puedan generar más movilidades, esto sumado a la actualización de la política de internacionalización que va a permitir un apoyo decidido, sobre todo a nuestros estudiantes, para que puedan generar relacionamientos internacionales.

El tema de la acreditación, pienso que hay que darle frente al asunto y frente a este aspecto pues aclarar, que las instituciones de educación superior para su funcionamiento requieren es registros calificados, nuestros 34 programas tienen registro, pero hay dos procesos presidente que es la acreditación de programas y la acreditación institucional, a la institución universitaria de Envigado bajo la vigencia del acuerdo 03 de 2014 le otorgaron la acreditación, acuerdo CESU, el CESU actualiza el acuerdo 03 con el acuerdo 02 del 2020 y define unos criterios pero adicional incorpora unos referentes Sancionatorios, valga mencionar entonces que a la universidad le otorgaron la acreditación por 4 años con el acuerdo 03, no el 02, y en el 03 rango sancionatorio que contempló el nuevo acuerdo, El Ministerio de Educación con ocasión a las medidas previas que se le impusieron a la universidad en razón de la transferencia no consentida, digamos que impuso las medidas preventivas de verificación, si estamos en el contexto del acuerdo 02 que es el actual, el vigente, las instituciones que son sometidas a estos parámetros de intervención, pierden automáticamente la acreditación institucional, pero desde el 2023 hasta la fecha, el Ministerio no se había pronunciado, se pronunció este año, y dentro del pronunciamiento vía correo electrónico, le informa a la institución que debe retirar todo lo referente al componente de acreditación, eso se entiende que es un acto administrativo y dentro de la proyección del acto administrativo nosotros podemos recurrir, esa recurrencia se valida en un recurso de apelación para que el Ministerio considere y el argumento que estamos defendiendo, la defensa de esa acreditación, es que a la institución le están aplicando una sanción retroactiva frente a un acuerdo que no le otorgó la acreditación a la institución universitaria de Envigado, esa es la situación ¿está en firme? No, apenas interpusimos los recursos y una vez tengamos la respuesta comunicaremos a la comunidad académica, a la opinión pública y al Concejo Municipal, obviamente dentro del informe progresivo que se hace mensual para que ustedes tengan como la claridad del asunto, esta comunicación no afecta la acreditación de programas, es decir que nuestros tres programas acreditados continúan con la acreditación, pero pone a la institución en una condición suspensiva mientras se resuelve este referente de acreditación, sumado a eso hasta tanto la institución no tenga el levantamiento de las medidas que estamos trabajando arduamente con el equipo administrativo y académico, para levantarlas, la institución no podría radicar nuevos procesos de acreditación de programas o institucional, hasta tanto no se resuelva, pero una vez se definan esas dos situaciones, la institución digamos que no se afecta la prestación del servicio educativo, nosotros podemos continuar con los procesos de autoevaluación y en el peor de los casos de perder la

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 18 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

acreditación institucional, la institución ya tiene un proceso maduro de autoevaluación para volverla a radicar y poder cumplir con los criterios, esa es como la lógica frente a ese asunto.

Complementando este tema de internacionalización, mencionarles que la institución hace parte del proyecto del fin, el proyecto Paloma que viabiliza todos estos componentes de internacionalización y ahora nos comprometemos también con eventos internacionales de alto impacto, la institución en el mes de agosto tiene pensado programar un evento con impacto en investigación con las cuatro facultades de carácter internacional para poder viabilizar cada uno de los indicadores asociados a este factor de calidad o misional propiamente de Investigación, que pensamos proyectar de manera continua y el fortalecimiento de la segunda lengua, con esto complemento lo que mencionaba el presidente que es frente al tema de la lengua extranjera y es un asunto también calamitoso en el entendido de que la institución dentro de su dentro de sus requisitos complementarios para graduación, tiene la acreditación de una certificación B1 para los programas de pregrado y A2 para las técnicas profesionales y tecnologías en proyección de poder obtener la titulación, eso ha generado algunas situaciones complejas porque muchos de los estudiantes o egresados no graduados pues se quedan pendientes en cumplir ese requisito.

El Consejo Directivo aprobó la gratuidad de la lengua extranjera entendiéndolo por lengua extranjera los niveles autorizados por la institución que es el inglés, el portugués y el francés y eso requiere una implementación. El Consejo Académico flexibiliza la estrategia de segunda lengua para que los estudiantes puedan cumplir, pero con la gratuidad teniendo una proyección de 500 estudiantes por apertura de cursos se inscribieron 1500 eso supera de alguna manera la programación institucional y ha generado como una coyuntura. lo que tienen que hacer las instituciones de alguna manera es flexibilizar ese requisito de lengua extranjera para que el estudiante pues de acuerdo a sus capacidades, pueda avanzar en el cumplimiento del mismo, pero lo lógico es que usted dentro de la formación, es decir iniciando su ciclo profesional inicie también los niveles para que cuando termine su ciclo profesional tenga el requisito cumplido, si usted lo deja para el final va a ser mucho más difícil cumplir con el mismo.

En el aspecto del proyecto de articulación, que la postulación es que podamos liderar el proyecto, es una situación de articulación y pienso que la líder debe ser la Secretaría de Educación para que nos sentemos con el CEFIT y con la Débora que de hecho hay algunos aspectos en los que podemos concurrir y articular una estrategia también que para la institución hoy es muy importante, que es un proyecto de regionalización, porque nosotros dentro de la educación superior y validando y aclarando esos niveles de formación que están asociados a técnicas profesionales, tecnologías y ciclos profesionalizantes que son los que ofertan específicamente las IES podemos tener una articulación con la media y con el CEFIT, con la formación para el trabajo en aras de estructurar un proyecto de acompañamiento para la vida por cada uno de los ciclos, es decir, las técnicas laborales, las técnicas profesionales, las tecnologías y los ciclos Profesionalizantes, algunos focos y hablando específicamente de la Facultad de Administración ya hemos tenido unos ejercicios de articulación con el CEFIT de cara a proyectos de homologación de contenidos, pero estoy de acuerdo en que debemos concertar de manera específica un programa de articulación en el municipio que también nos permita hacer como referentes, en esa lógica vamos a trabajar con los nuevos diseños curriculares de la institución, es decir para el territorio hay que validar más técnicas profesionales y más tecnologías para que los estudiantes puedan tener esas certificaciones dentro de más dentro de unos ciclos más cortos que la profesionalización, vamos a trabajar de manera focalizada en esa estrategia.

 ♦ Concejo de Envigado ♦	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 19 de 21

COPIA CONTROLADA

Concejal Alejandro Sánchez pienso que es de primera mano han surtido varios ciclos de formación por la institución también nos acompañaste como docente y entendés que dentro de ese crecimiento de la universidad se ha posicionado, hoy hay una noticia también importante y es que, dentro de esos nuevos ejercicios de investigación, la revista de Nuevo Derecho fue categorizada por la base de indexaciones Copus que es una revista de alto impacto.

La situación de las medidas preventivas ha llevado a la institución a tener que asumir como unas cargas administrativas mayores, pero eso no es óbice, ni es una excusa para que sigamos creciendo, esperamos consolidar una ampliación de cobertura en la oferta de pregrado y posgrado, el compromiso son 12 nuevos programas, ya se tiene consolidado el primer doctorado dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, obtuvimos el registro calificado de la maestría en ingeniería que también es un logro importante y se tienen proyectados otros ciclos de estructuración de maestrías, una en psicología, una en derecho, el trabajo es arduo y nuestro corazón no es Débora pero sí naranja y ese corazón naranja se llama IUE. Muchas gracias.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

Muchas gracias a usted señor rector, los gerentes y los que están a cargo o al frente de las instituciones, no solamente están para que presenten los momentos de aspectos positivos, sino que también para afrontar los retos fuertes que tiene que afrontar y creo que usted es un hombre que la vida lo ha puesto ahí porque le ha dado las capacidades y tiene todo el talento y toda la inteligencia para afrontar esto que está asumiendo hoy en la institución universitaria de Envigado, Nosotros hemos visto pasar a Rafael Alejandro por este concejo como secretario de seguridad en su momento y lo hemos visto pasar hoy como rector de la IUE, conocemos de las capacidades tuyas rector y creemos que la IUE está en muy buenas manos.

De igual manera señor Rector sabemos del aporte que le ha dado usted al Tecnológico de Artes Débora Arango en todos estos años que ha estado usted allí, hoy el Tecnológico de Artes está donde está por la mano suya, por la forma como usted ha orientado el tecnológico de Artes Débora Arango, y por las personas que han pasado por allí. Creo que hoy con la capacidad de gestión y la inteligencia de nuestra Secretaria de Educación Envigado se merece un posicionamiento bien interesante en términos de educación.

Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Yo quiero ser reiterativo Secretaria de Educación, ayer lo dije en sesión, sobre el tema del bilingüismo, una segunda lengua, he sido reiterativo con esto, siempre ha sido una de mis banderas el bilingüismo en envigado, e ingresar al área metropolitana, es un tema logrado.

En el tema del inglés todavía tambaleamos, como un poco angustiado con el tema porque nos falta como esa articulación de la que habla Leo, que debemos de tener la segunda lengua debe ser el común denominador para articular las instituciones educativas el tema CEFIT, para poder organizar y la Débora y obviamente para terminar en la universidad, creería que podríamos nosotros hacer un trabajo intenso, fuerte para poder lograr esto rápidamente tenemos experiencia como lo dije, en lo que se ha hecho en las diversas partes del país en Barranquilla se está haciendo un trabajo interesante y es para replicar aquí en envigado.

Nosotros tenemos 14 instituciones públicas en Envigado y 15 privadas, la Martín Eduardo Ríos con un nivel muy avanzado de inglés, tal vez por el Colombo Schohol, ellos se han vinculado a las Palmas, parte de ese trabajo que tiene el rector obviamente, no le quiero

COPIA CONTROLADA

desconocer al rector el trabajo que ha hecho para que la institución educativa Martin Eduardo Ríos esté en el nivel que esta, también ha tenido una incidencia importante en el Colombo School, el Colombo se ha vinculado con el colegio Eduardo Ríos, entonces porque no apadrinamos si tenemos 14 instituciones públicas, y 15 privadas, porque no apadrinamos con cada una y tendríamos que buscar un beneficio tributario para que se vuelva un acuerdo municipal, y se pueda apadrinar a cada una de las instituciones públicas con los diferentes colegios privados del municipio. Usted habla con un alumno del Restrepo Molina y se defienden hablando inglés, los chicos se defienden, ¿por qué no buscar un acuerdo municipal que nosotros de una u otra manera apadrinemos cada una de las instituciones y podamos nosotros rápidamente en 8, 10, 12 años podamos tener en Envigado unos estudiantes bilingües. En las instituciones privadas se ve muy buen nivel de inglés. Tenemos que buscar una segunda lengua para articularnos privados y públicos para que los muchachos tengan una segunda lengua.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Señora secretaria voy a acuñar un término que hay por ahí, que son los idiomas fóbicos, si bien la fobia a las segundas lenguas puede ser una experiencia real y angustiante, aunque no están clasificadas como un trastorno de ansiedad específico en los manuales de diagnóstico. Pero si existe el concepto de idioma fóbicos para que lo tengamos presente concejales.

Señora secretaria continuamos con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES

¿Tienen alguna respuesta rectores para el concejal JHONNY?

Interviene la Secretaria de Educación JAZMIN ANDREA GONZÁLEZ ARIAS

Concejal Johnny estamos completamente de acuerdo con usted, hemos hecho esfuerzos, el plan de desarrollo pasado había focalizado dos instituciones, este plan de desarrollo focaliza con estrategias institucionales a las 14 instituciones, importante contarle que a partir de esa misma preocupación y sentir que usted tiene el primer paso de nosotros el año anterior, fue caracterizar y diagnosticar el estado de la segunda lengua en las 23 sedes que teníamos el año pasado, eso ya nos dio un panorama a nosotros que en algún momento podremos socializarles si ustedes gustan, pero nos dio un panorama completo de estudiantes y docentes por sede de institución educativa y eso también sumado a la experiencia que tuvimos en Barranquilla y al acompañamiento que ellos nos han venido haciendo, nos permitió por ejemplo entre uno de los proyectos que estamos adelantando, tener ya 14 gestores de bilingüismo en cada una de las instituciones, que entre otras estrategias nos van a ayudar a partir del diagnóstico construir con las comunidades educativas lo que sería su estrategia o su plan a 10 años para el fortalecimiento de la segunda lengua, y eso sumado a las a las estrategias que ellos proponen y a las que ya tiene establecidas dentro del plan de desarrollo la Secretaría de Educación nos va a ayudar a ir construyendo ese camino que como usted lo dice no va a ser un camino que podamos observar a cuatro, ni a ocho, pero sí mínimo en 10 años, ya poder tener resultados muy concretos del diagnóstico que hicimos en línea base que es 2024 en adelante

Entre esas estrategias está por ejemplo las inmersiones a nivel local, nacional e internacional, y en lo local también decirle que hemos venido construyendo y tejiendo una relación que yo espero que se fortalezca con los colegios privados sus rectores y sus equipos para poder empezar a fortalecer también las instituciones educativas oficiales, algunos ya lo vienen

	Código: FO-ALA-017	
	Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.	
	Página 21 de 21	

ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

COPIA CONTROLADA

haciendo de manera consciente y decidida, pero sabemos que con todo el potencial que tienen Envigado, porque sus colegios privados tienen muy buenos resultados a nivel nacional, nosotros podemos nutrirnos a través de los rectores y de los docentes que tenemos en las instituciones educativas oficiales, así que cuente con eso en la política pública, hay un componente exclusivo para lo que tiene que ver con el bilingüismo y el multilingüismo y esperamos aquí mostrarles desde allí también qué estrategias se trazan para que no sean estrategias solo de un plan de desarrollo, sino que por el sentir de la comunidad sean estrategias municipales que ustedes con los siguientes gobiernos que lleguen nos ayuden a defender.

Interviene el Concejal JOHNNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO.

Qué bueno doctora en próxima sesión invitarla a que nos dé ese informe, mucho más completo, y desde el concejo podamos aportar para robustecer todo el proceso.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Complementamos eso con un informe detallado de las experiencias de los chicos que se fueron para Canadá, eso como le apor to a su segunda lengua, al igual que el programa del señor alcalde.

Si no hay más observaciones o proposiciones pasamos al siguiente punto.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

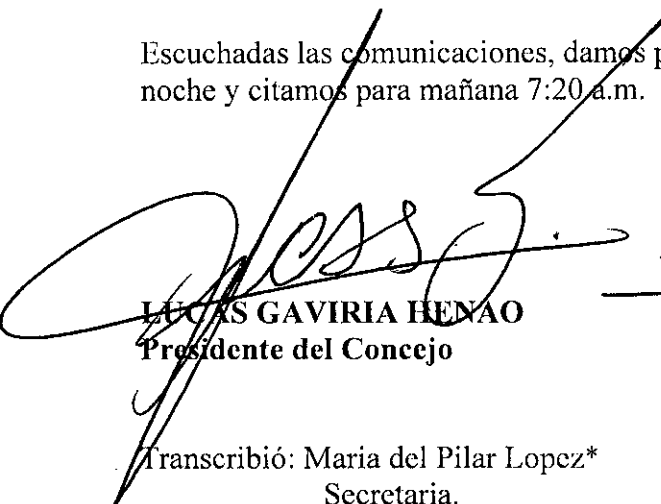
¿Hay alguna lectura de comunicación sobre la mesa?

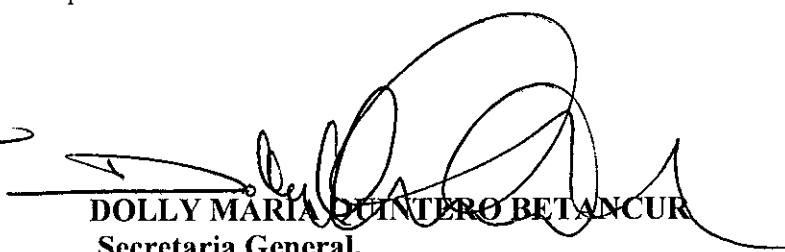
Interviene la Secretaria DALILA CANO

- Excusa por parte del Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES, por enfermedad.
- Excusa por parte del Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA, por compromisos adquiridos.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Escuchadas las comunicaciones, damos por finalizada la sesión de hoy siendo las 6:40 de la noche y citamos para mañana 7:20 a.m. para dar inicio a la sesión.


LUCAS GAVIRIA HENAO
Presidente del Concejo


DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General.

Transcribió: Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.